ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61 rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Mártes 29 de Junio de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV — Núm. 9,629

### Almanaque

Hoy mártes 29 — Santos Pedro y Pablo, apóstoles.
Van 180 dias transcurridos, faltando 185 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (1.er dia).
Mañana miércoles 30 — La conmemoracion de san Pablo.
Van 181 dias transcurridos, faltando 184 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Luna nueva (2.º dia).

## EL SIGLO

## NOTAS DEL DIA

### Los trabajos de paz

En los círculos políticos y sociales ha producido gran espectativa la noticia que anticipamos ayer sobre los trabajos de paz emprendidos por un grupo fuerte de miembros del Cuerpo Legislativo. Se buscan y solicitan detalles sobre esos trabajos y sus progresos, procurando hallar en ellos la base de la solucion de las dificultades por que atraviesa el país. Nuestra imprenta se ha visto favorecida por la presencia de distinguidos ciudadanos empeñados en conocer todos los datos relativos á este asunto para deducir su alcance, comentando las probabilidades que militan en favor ó en contra del éxito.

Teniendo en cuenta ese interés general, vamos á ampliar la informacion de ayer sobre lo ocurrido en la reunion del domingo en casa del diputado Sr. Capurro, consignando otras declaraciones omitidas por nuestros primeros informantes.

El Dr. Antonio M. Rodriguez al dar cuenta en la reunion de la conferencia celebrada por la comision especial con el Sr. Idiarte Borda, dijo: «que había manifestado en aquel acto al presidente que uno de los propósitos capitales del grupo de miembros del Cuerpo Legislativo que representaban, era vigorizar la accion del Poder Ejecutivo en estos momentos y llevarle su concurso decidido para resolver todas las dificultades de la situacion, buscando de comun acuerdo, las soluciones que la anormalidad de la situacion reclama, evitando el desarrollo de gérmenes anárquicos que parecían querer manifestarse en el seno de la Asamblea, evitando, así mismo, todo pretexto de choque entre ambos poderes y buscando por medios confidenciales y amistosos la solucion de los problemas que plantea la actualidad.

Estas manifestaciones, dijo el doctor Rodriguez en la reunion fueron bien acogidas por el presidente de la República.»

En cuanto á la idea de la paz, la Comision hizo indicaciones al presidente que, segun lo dijimos en la edicion de ayer, fueron acogidas por el señor Idiarte Borda con las reservas expresadas, pero sin hostilidad.

Para complementar nuestra informacion agregaremos, que las indicaciones sobre cambio total ó parcial del gabinete no fueron aprobadas por haberse considerado que contrariaban el propósito fundamental de los trabajos y que podrian ser ocasionados á provocar conflictos inconvenientes.

—

Tambien ampliamos nuestra informacion de última hora con esta version sobre la conferencia de ayer entre el presidente y Comision Especial:

A las 10 1/2 a. m. los senadores Bauzá y Terra y los señores diputados A. M. Rodriguez, Figari, Capurro, Schiaffino y Rucker pasaron á casa del señor presidente con el objeto de cumplir la comision que se les habia confiado en la reunion de antenoche.

En la conferencia se abordaron con mayor amplitud los diversos temas que constituyen el objeto capital de las reuniones; pero parece que principalmente se consagró la Comision á cambiar ideas con el presidente respecto de los medios que debian arbitrarse para restituir á la prensa su libertad, con solo aquellas limitaciones indispensables que impone el estado actual de guerra en que se halla la República.

Del resultado de esta entrevista, que continúa insistiéndose en decir que ha sido favorable á los propósitos de los iniciadores, se dará cuenta en una nueva reunion que se celebrará mañana de noche en casa del diputado Capurro.

Para esta reunion se extenderán las invitaciones á todos los miembros del Cuerpo Legislativo que se hallen de acuerdo con el propósito fundamental.

—

Como resultado de la conferencia con el Presidente respecto de la libertad de la prensa, la comision especial se reunió ayer de tarde en casa del senador Bauzá para cambiar ideas sobre las medidas que indicará al gobierno para devolver á la prensa el ejercicio de su libertad, asegurando al Ejecutivo contra los inconvenientes de las noticias relativas á la guerra en las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

### Labor parlamentaria

Ayer fué dia de trabajo para el Senado y lo fué de ganas. Los señores senadores trabajaron durante todo el tiempo reglamentario y aun se propasaron permaneciendo en sesion hasta las cinco y diez minutos de la tarde.

He aquí cómo se desempeñó la Cámara vieja:

En primer lugar tomó en consideracion el proyecto de presupuesto de gastos de secretaría. No habia en él ninguna novedad de bulto y, en consecuencia, fué aprobado sin mayor dificultad.

Despues continuó la discusion del ya célebre asunto del poder discrecional de los jueces en la aplicacion de las penas. Se habló bastante y nuestros lectores podrán enterarse de lo que se habló en la crónica parlamentaria. Al fin quedó sancionado en primera discusion el proyecto de la Comision.

Como el asunto tiene pelos, el senador Castro propuso que antes de pasar á la segunda discusion, se hiciera un nuevo repartido para que pudieran enterarse hasta decir basta todos los honorables lores. Apoyada la mocion, se votó y fué afirmativa. En consecuencia, la segunda queda aplazada por algun tiempo.

Por último, fué votado el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio próximo. El señor Bauzá informó *in voce*, y el proyecto fué votado sin mayores tropiezos.

Se acabó.

### Entre el Banco Hipotecario y los tenedores de Cédulas

Han quedado definitivamente terminados los arreglos con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A B C y D, iniciados por una comision compuesta de los señores doctor Domingo Aramburú, Fco. A. Lanza y Carlos Behrens.

El convenio proyectado por estos señores prorrogando por cuatro años mas el servicio de 4 o/o de interés de las cédulas y su pago en bonos convertibles á oro á los 6 meses de su fecha, ha sido aceptado por la mayoria absoluta de los tenedores de Cédulas y por el Directorio del Banco que lo sometió á la aprobacion judicial, llenando las formalidades prescriptas por la ley especial de Sociedades Anónimas.

Empezará á tener aplicacion desde el 1.º de Julio próximo.

En concepto de los hombres de negocios este arreglo viene á consolidar la situacion del Hipotecario y á facilitarle el desenvolvimiento de sus operaciones tan pronto se normalice la situacion del país.

### La Memoria de Sanarelli

Publicamos en otro lugar los principales capítulos de la Memoria del profesor doctor José Sanarelli sobre la etiologia y patogenia de la fiebre amarilla. Con ella coloca el joven y ya ilustre bacteriólogo la verdadera piedra de su descubrimiento.

Hay en esa Memoria tal suma de observacion, tal acumulacion de experiencias y de hechos, tal enlazamiento de verdades admirablemente eslabonadas y progresivamente desarrolladas, que el espíritu mas incrédulo y predispuesto á la censura tiene que sentir quebrantado su escepticismo y desarmadas sus prevenciones.

De cualquier modo el trabajo del doctor Sanarelli representa una inmensa labor. Profanos como somos en la materia, no nos toca ni podriamos abrir juicio crítico sobre una obra de tanta importancia científica; solo nos es dable enorgullecernos de que ella se haya escrito é impreso en Montevideo. Porque hay que confesar que esta vez la tipografía y la litografía nacional no han dejado nada que desear. La publicacion que engalana el nuevo número de *Los Anales de la Universidad* no tiene nada que envidiar á las primeras publicaciones científicas de Europa. Las láminas de la Sud-Americana son admirables; no se puede pedir mas; y la impresion hace honor á Dornaleche y Reyes.

En la imposibilidad de reproducir todo el vasto repertorio del profesor Sanarelli, hemos elegido algo del segundo capítulo de la primera parte que trata de la investigacion y aislamiento del microbio de la fiebre amarilla en el enfermo y en el cadáver, el tercero que versa sobre la investigacion del microbio en los tejidos, el quinto de la segunda parte que se refiere á la reproduccion de la fiebre amarilla en el hombre por medio de la toxina amarillígena y el noveno de la misma, que contiene el resúmen general del proceso morboso y de la epidemia.

Nos hemos visto obligados á dejar en la primera parte el resúmen de los actuales conocimientos sobre la etiologia y patogenia de la fiebre amarilla, casi todas las observaciones de casos humanos de la enfermedad, la morfologia y biologia del bacillus icteroide y su diagnóstico bacteriológico, con todos sus cultivos en placas de gelatina, gelatina solidificadas, gelosa suero solidificado, caldo de carne, leche, caldos especiales, gelosa de Wurtz, gelatina de papas, gelosa Elsver, caldos Parietti, líquido Pasteur, infusion de heno; la patologia comparada de la infeccion amarilla con todas sus experiencias sobre los ratoncillos blancos, cebayas ó conejillos de Indias, conejos, perros, monos, cabras y carneros; el resúmen de todas estas observaciones;—y en la segunda parte, ademas del prólogo, la intoxicacion amarilla en los cobayas, conejos, perros, gatos, cabras, asnos y caballos; la fiebre amarilla á bordo de los buques; y la resistencia del bacillus icteroide y los agentes físico-químico naturales.

No son diarios como el nuestro el vehículo apropiado para las grandes publicaciones científicas, pero reviste tal importancia el descubrimiento del doctor Sanarelli y refleja tanta honra sobre nuestro país, que nos hemos apresurado á conseguir y reproducir los capítulos que hoy damos como muestra de la Memoria, en la seguridad de que nuestros lectores nos lo agradecerán.

### Libertad de reunion

Del proyecto que publicamos en seguida, con el cúmplase del presidente de la República y de su ministro de gobierno, resulta garantido el derecho de reunion en todo el territorio de la República.

Hé aquí el proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decreta:

Artículo 1.º Queda garantido el derecho de reunion pacífica y sin armas, con arreglo á las siguientes prescripciones:

1.º Toda reunion de Sociedades, de dia ó de noche, en locales cerrados donde tengan su domicilio habitual, es absolutamente libre, aunque la invitacion se dirija á los asociados y al público, siempre que sea ella suscrita, en este último caso, por la respectiva autoridad social.

De igual libertad gozarán los clubs electorales y políticos, cuando en local propio celebren reuniones á las cuales inviten exclusivamente á sus afiliados.

2.º Para la celebracion de reuniones públicas no comprendidas en el inciso anterior y que hayan de verificarse de dia ó de noche en locales cerrados es indispensable el aviso previo á la autoridad policial.

Dicho aviso especificará el dia, hora, objeto y local de la reunion, que podrá celebrarse sin mas trámite en las condiciones de antemano establecidas.

3.º Para la celebracion de reuniones en locales abiertos ó en sitios de uso público, ó para las procesiones cívicas, séquitos y cortejos populares en calles y caminos, deberá darse tambien aviso previo á la autoridad policial, con determinacion precisa del objeto del acto, punto de reunion, itinerario á seguir y punto y hora de disolucion.

La autoridad policial adoptará las precauciones debidas para la conservacion del órden y jamas consentirá que dos ó mas de esos actos se celebren en el mismo dia, hora y sitio ó via de uso público, debiendo, en estos casos, tener preferencia los iniciadores que se hayan presentado primero á dar aviso.

Si hubiesen de verificarse de noche aquellos actos, deberá pedirse permiso á la autoridad policial, con las mismas indicaciones establecidas para el aviso previo, y dicha autoridad podrá conceder ó negar el permiso, segun las circunstancias y con arreglo á las órdenes é instrucciones trasmitidas por el Poder Ejecutivo.

4.º El aviso y la solicitud de que hablan los dos incisos anteriores, serán suscritos por tres vecinos de la localidad, con indicacion de su domicilio, y se presentarán á la autoridad que corresponda con una anticipacion de veinticuatro horas por lo menos.

Las infracciones de esta ley, imputables á los firmantes del aviso ó solicitud, serán penadas en juicio sumario con multa de cien á quinientos pesos, ó prision equivalente en defecto de pago.

Art. 2.º Los delitos que se cometan en el ejercicio del derecho de reunion, estarán en todo sujetos á las disposiciones del Código Penal.

Art. 3.º Queda facultado el Poder Ejecutivo para suspender el régimen de esta ley en las localidades donde se haya desarrollado una epidemia, bajo obligacion de restablecerlo cuando haya cesado, y en los casos del artículo 81 de la Constitucion de la República, en la forma y condiciones en él establecidas.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del honorable Senado, en Montevideo, á 25 de Junio de 1897.—*J. L. Cuestas*, presidente.—*Cárlos Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

### Cambios en el Gabinete

En los círculos oficiales se ha hablado ayer con mucha insistencia de una probable combinacion ministerial.

Nada podriamos decir del grado de certidumbre de la version, limitándonos á reproducirla como uno de tantos rumores de actualidad que entretienen la impaciencia de los políticos de la situacion.

El rumor atribuye al Presidente el propósito de llevar al Ministerio de la Guerra al teniente general don Máximo Tajes.

El general Perez pasaria á hacerse cargo de la cartera de Gobierno.

El doctor Miguel Herrera y Obes pasaria á desempeñar la cartera de Relaciones, relevando en sus tareas al señor Bordeñana que volveria á sus antiguas funciones de oficial mayor.

En cuanto á la cartera de Fomento el rumor de cambio no es muy acentuado y de la de Hacienda nada se dice.

### Los ruidos de ayer

Cuanto se charló ayer! Cuánta bulla metieron los mariscales, los eternos pregones de novedades políticas! Corrian las bolas que daba gusto; brotaban las guayabas como por encanto, á la usanza de los primeros tiempos de la revolucion; y lo bueno era que la gente se hallaba dispuesta á tragarlo todo, segun la misma usanza tambien.

La paz y la guerra, fueron traidas y llevadas continuamente. La gente hacia tratados y protocolos inverosímiles. Sistemas y teorías de todo género salian á luz. Cada uno ofrecia lo que le parecia conveniente ofrecer, y naturalmente como se trataba de ofrecimientos sin consecuencia, era mucho lo que se ofrecia.

La verdad es que hace ya dias que la imaginacion de los que se ocupan de política nos tenía con el Jesús en la boca, y que esta reaccion súbita que se traduce en presagios de paz nos vuelve el alma al cuerpo. Quiera Dios que no queden sin realizacion tantas profecías y que, para bien de todos, sea posible arribar á un arreglo decoroso y duradero que libre al país de la tremenda crisis en que se halla!

### Sesion á pedido

Para mañana tenemos ó tendremos una novedad. La Cámara de Representantes celebrará sesion, esto no es cosa nueva, lo nuevo está en que no ha citado don Alcides *motu proprio*, sino que cinco señores diputados lo han impulsado ó impelido á pasar la citacion.

Cuando recien se conoció el hecho todo el mundo le atribuyó proyecciones políticas. «Cinco diputados han pedido sesion! decia todo el mundo; algo grave sucederá». Pero las esperanzas de los que quieren emociones fuertes quedan enterradas con la siguiente orden del dia:

SECRETARÍA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Junio 28 de 1897.—La Cámara se reune el miércoles 30 á la una y media p. m. á pedido de cinco señores diputados, con el objeto de ocuparse del Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria.—*García y Santos.*

### Asuntos de la Cruz Roja

Celebró sesion anoche la Comision Central de la Cruz Roja Oriental bajo la presidencia del doctor don Pablo De María y actuando el secretario interino doctor Martin C. Martinez. Asistieron los señores: Augusto Hoffman, Lerena Lenguas, La Sala, Morales, Pons (Juan), doctor Romeu, Peixoto, doctor Pena, doctor Jacinto De Leon, Rubio, doctor Stirling, doctor Fein, Potenze, Alvariza, Arechavaleta, Ferreira (J. A.).

Quedó aprobado el informe de los delegados de la 4.ª expedicion de la Cruz Roja Oriental, disponiéndose que se pasara nota de agradecimiento á todos los que formaron parte de ella y tambien á las personas y corporaciones que le prestaron su concurso. Se resolvió ademas que la operacion de compra de terreno de que informa la Comision expedicionaria sea á cargo y por cuenta de la Cruz Roja Oriental, sin perjuicio de que el título de la propiedad pueda quedar á nombre de los delegados ó de cualquiera de ellos, segun convenga á juicio de la mesa, interin la institucion no tenga reconocida su personeria.

Además de la mocion de agradecimiento votada, la presidencia agradeció de viva voz á los señores delegados de la expedicion y á los señores médicos y practicantes el concurso desinteresado y patriótico prestado á favor de las víctimas de la guerra.

—Fué abierto al Parque Nacional un nuevo crédito de dos mil pesos para la adquisicion del material de curacion necesario.

—Se acordó recomendar á la Comision de Auxilios á los heridos dados de alta, la conveniencia de limitar los gastos hechos por aquel concepto.

### Líneas telegráficas

Siguen bien de salud las líneas del Platino Brasilero, Compañía Telegráfico Telefónica y cable sub marino.

El Oriental ha podido por fin restablecerse de sus pasadas y reiteradas indisposiciones. Las líneas al Brasil marchan bien.

El Nacional no ha conseguido todavía restablecer su comunicacion con Rivera; y la línea telegráfica del Ferrocarril Central solo llega á Laureles.

### Boletin Oficial

Montevideo, Junio 28 de 1897.

Minas, Junio 24 de 1897.—A Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que en este momento recibo chasque del capitan don Juan Colman, fechado en Barriga Negra, de donde me comunica que ayer á las 4 p. m. sorprendió en las Sierras de Laureles al titulado mayor Gregorio Diana con veinticinco hombres y los derrotó completamente, tomándo es diez prisioneros, uno de ellos herido, dos winchesters, dos mausers, tres carabinas y un fusil remington, como tambien todos los caballos y recados.—Los que pudieron escapar van á pié, pues tuvieron que arrojarse al arroyo Laureles, situado entre montes y sierras.

Los nombres de los prisioneros tomados son:

Lisardo Casas, Marcelino Sadieta, Teodoro Fernandez, Manuel Mariños, Natividad Aparicio, Aurelio Meidana, Santiago Audaite, José Dorta, Cornelio Barboza y Cárlos Arévalo.

El mencionado Diana es el único revolucionario que merodeaba con gente en este departamento.

Saludo á V. E.—*Angel Casalla.*

—

Treinta y Tres, Junio 26 de 1897.—Excmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que, además de los indultados anteriormente, he concedido indulto á los siguientes revolucionarios que lo han solicitado: Rufino Angel Gonzalez, Claudio Perez, Domingo Perez, Ramon Diaz, Agustin Diaz, Julian Piñ, Sulfronio Dávila, Arturo Aguirre, Julian Pereira, Secundino Oxlez, Basilio Barrios, Alejandro Mariño, Isabelino Castro, Eleuterio Rodriguez, Juan Moreno, Nazario Luro, Eulogio Techera (hijo), Miguel Iguini, Faustino Gimenez, Felipe Diaz, Julian Rodriguez, Emiliano Fernandez, Constancio Rivero, Tomas Rodriguez, Celestino Mieres, Joaquin Lima, Dionisio Rodriguez, Leon Iguini, Luis Espíndola, Damian Cequeira, Juan Bezon, Manuel Vidal, Ramon Avanis, Valerio Fernandez, Marcial Martinez, Amalio Machado, Justo Pascual, Luis Perez, Feliciano Lago, Marcos Arroyal, Francisco Jacobo hijo, Fausto Gonzalez, Aparicio Gonzalez hijo, Natalio Campos, Toribio Fernandez, Nereo Roman, Eugenio Carrasco, Ignacio Carrasco, Teófilo Carrasco, Basilio Pereira, Antolin Losa, Alejandro Figueroa, Gervasio Gadea, José Pirez, Francisco Deleira hijo, Segundo Oxlez, Carmelo Lopez, Nicasio Faccio y José L. Ocampo.

Saludo á V. E.—*Basilisio Saracia*, Comandante Militar.

—

San Fructuoso, Junio 26 de 1897, á las 7.25 p. m.—Al señor Presidente de la República. Montevideo.—Pongo en conocimiento de V. E. que el dia 14, á las 3 de la mañana, Lamas y Saravia pasaron el Arapey en el Paso de las Piedras, y el dia 15 á las 7 a. m. emprendieron marcha por la cuchilla de los Arapey.

Ese mismo dia forcé yo la marcha, bajo de agua, con el objeto de pasar el Arapey por el Paso de Chatres y salirles unas ocho leguas adelante. A pocas leguas de este rio supe por mis avanzadas que ya no se podia cruzar por estar á nado debido á la lluvia de este dia y parte de la noche; entonces retrocedí y tomé Arapey arriba, cruzando Las Cañas, bastante hondo, lo mismo que el Arerunguá y Sarandí, marchando bajo una lluvia torrencial y á marcha forzada á fin de pasar Mataojo Grande, lo que no fué posible, pues cuando llegamos estaba muy crecido y la lluvia continuó cuatro dias, razon por que no alcancé, antes de salir á la Cuchilla Negra, al ejército revolucionario, que,—segun me comunica el comandante Chiazzaro que va de vanguardia con su regimiento y el regimiento del mayor Galvan, en su parte fechado el 21 del corriente en Cerro de Lunarejo, tres leguas de lo de Masoller,—el dia 19 cruzó por ese punto la Cuchilla Negra, con rumbo á Rivera, llevando tres tropas de ganado que, segun los vecinos, no bajaria de cuatro mil reses. Por esto presumo que se dirigen con rumbo á San Luis, porque durante ese trayecto sobre la frontera no hay ganado hasta Yaguary. . .—Saludo á V. E.—*Comandante de Fronteras al Norte.*—Mataojo, Junio 23 de 1897.

—

San Fructuoso, Junio 26 de 1897.—(á las 8 p. m.)—A S. E. el señor presidente de la República.—Montevideo.—Oficial.—Pongo en conocimiento de V. E. que me comunican el mayor Galván y el comandante Chiazzaro que con sus regimientos marchan á vanguardia de la vanguardia desde Cuchilla Negra, unas tres leguas mas allá de lo de Masoller, que el enemigo, una parte bajó la Sierra y otros siguen por la cuchilla, y que por esa inmediacion habia una partida de 150 hombres acampada en territorio brasilero, que van dejando mucha caballada cansada, van á marchas forzadas, las carretas que llevan, informan los vecinos, las hacen muchas veces marchar con los bueyes al trote. . . .

Como V. E. sabrá, la Cuchilla Negra sobre la frontera no tiene más de una legua de ancho, con el Norte la línea brasilera y al Oeste la Sierra. . .

Supongo que á la fecha Lamas y Saravia hayan llegado á Rivera; allí no podrán permanecer más de dos ó tres dias sin exponerse á quedar á pié y seguirán marcha hasta Yaguaron ó Rio Negro, donde los campos son buenos y podrán encontrar ganados para el consumo. . .

Saludo á V. E.—*Comandante de Fronteras al Norte.*—Mataojo, Junio 24 de 1897.

—

San Fructuoso, Junio 25 de 1897.—A S. E. el señor presidente de la República.—Montevideo.—Comunico á V. E. que mandé en observacion del enemigo al teniente Claudino Larrosa, quien en este momento me da cuenta que el 20, á las 10 de la mañana, los blancos al mando de Saravia y Lamas estaban en la estancia de José Luis Osorio, sita en Cuchilla Negra, y de allí se dirigieron á marchas forzadas con rumbo á Rivera, conduciendo ocho mil animales yeguarizos y como cuatro mil vacunos.

Saludo á V. E.—*Comandante Militar de Plaza.*

—

Salto, Junio 23 de 1897.—A ministro de la Guerra.—Montevideo.—En este momento recibo del coronel Lecueder el siguiente telegrama que transcribo para conocimiento de V. E.

«En San Eugenio no ocurre novedad alguna.—El enemigo á la fecha está por Rivera, lleva marcha muy apurada.—Nuestro ejército va por Sarandí de Mataperros. Campó ayer allí, divisa del campo de Bernardino Correa de Paiva.»

Por aquí ninguna novedad.—*Comandante Militar.*

—

Yaguaron, Junio 23 de 1897.—Señor ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—A las 8.30 p. m. recibo este telegrama del cónsul de Santa Ana.

«Ejército Aparicio y Lamas está acampado en las inmediaciones de Rivera. Calcúlase en dos mil hombres. Trae como doce mil animales, segun datos obtenidos.—Saludo á usted.—*Vazquez.*»

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez.*

—

Santa Ana do Livramento, Junio 23 de 1897.—(A las 8 p. m. recibido el dia 24 á las 11 a. m.)—A director de Aduanas.—Montevideo.—Hoy llegó á Rivera el ejército de Aparicio Saravia y Lamas. Calcúlase en dos mil hombres. Saludo.—*José L. Hernandez*, Receptor de Aduana de Rivera.

—

Yaguaron, Junio 25 de 1897.—(á las 5.45 p. m.)—A señor ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Con tres horas de retraso recibo de Consulado de Santa Ana dos telegramas en que me dice que hoy retiróse de Rivera, siguiendo la línea fronteriza el ejército revolucionario, despues de haber hecho volar el puente del ferrocarril en Tranqueras y haber dejado en la poblacion una pequeña fuerza para seguir percibiendo rentas y contribuciones. Se espera la vanguardia del general Villar que dícese llegará hoy.

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez*, cónsul.

—

Yaguaron, Junio 26 de 1897.—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Despaché anoche por Brasil y en este momento de aquí chasques al general Muniz por el teniente Garcez que me facilitó el capitan Rocha, avisando la salida de Rivera de Saravia con dos mil hombres costeando línea fronteriza. Supongo pretende pasar á este departamento.

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez*, cónsul.

—

Rio Grande, Junio 27 de 1897.—(Recibido á las 6.40 p. m.)—Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Transcribo telegrama del Cónsul en Bagé:—«Aparicio salió el 25 de Rivera con direccion á la frontera de San Luis, con poco mas de mil hombres.—El General Villar lo persigue.—Los heridos que estaban aquí fueron remitidos á Hospital en Cuchilla Seca á dos leguas de Aceguá.—Solo quedan ocho aquí»—Saludo á V. E.—*Cónsul Oriental.*

—

Melo, Junio 26 de 1897.—Señor Presidente de la República.—Montevideo.—Tengo datos verídicos que autorizan á creer que Saravia y Lamas cruzaran por territorio brasilero á San Luis y pasarán Rio Negro por Espantoso ó Ceibal, invadiendo nuestro territorio por Carpintería ó Aceguá. . . .

Saludo á V. E.—*General Justino Muniz.*—(Gratis.—Imp. á vapor de *La Nacion*).

## TELEGRAMAS

### Servicio directo para EL SIGLO

#### Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 28.—El doctor Rodriguez Alves ha sido electo senador.

El partido gubernista de la Cámara de Diputados se reune esta tarde con el objeto de nombrar su «leader» en oposicion al partido encabezado por el doctor Glycerio.

—Se prevé que será grandiosa la manifestacion de mañana en homenaje á la memoria de Floriano Peixoto, en el segundo aniversario de su muerte.

Habrá una procesion cívica que llevará numerosas coronas á la tumba del ex-dictador.

En vista de las divergencias de opiniones políticas y con el fin de evitar probables conflictos que pueda suscitar la manifestacion, las autoridades adoptaron severísimas medidas para garantir el órden.

—El gobierno espera hoy telegramas del general Artur Oscar dando cuenta de un combate contra los fanáticos.

—Monseñor Guidi, nuncio del Papa, salió para Divisa.

—El juéves de regreso de San Paulo, llegará aquí el ministro de Hacienda.

—Corre la voz que es probable que el actual vice presidente Victorino Pereira se adhiera al partido que encabeza el general Glycerio.

#### Del Pacífico

Santiago, 28.—Corre el rumor de arreglos finales sobre la cuestion de Tacna y Arica, los cuales coinciden con la noticia de la repentina salida de Sucre del ministro del Perú acreditado ante el gobierno de Bolivia, salida que se atribuye á que el Perú no quiere entender nada de la cesion á Bolivia de un puerto en el Pacífico como tampoco de la cesion de los territorios del Nordeste que Bolivia ofreció al Perú.

Tales consecuencias pueden traer serias cuestiones internacionales.

—El carácter del nuevo ministerio es montvarista y su primer acto aseguran será la campaña contra Barros Arana para que no ocupe el rectorado de la Universidad.

—El alcalde de Santiago impidió una funcion á favor de Cuba.

Santiago, 28.—El nuevo ministerio cuenta con mayoria de tres votos en la Cámara de Diputados.

En el discurso programa que el presidente del consejo leerá en ambas cámaras, dirá que el nuevo gabinete es de administracion y trabajo y en su actitud responderá á la que asuman los partidos y á la situacion del país.

—Ayer hubo una carrera de bicicletas entre el campeon frances Coppete y el chileno Montenegro. Este fué el vencedor.

Valparaiso, 28.—Los diarios comentan hoy la composicion del nuevo gabinete.

«La Ley» dice que la ruta característica de este ministerio con excepcion de uno de sus miembros será el sometimiento incondicional á la política coalicionista del Presidente Errázuriz.

Agregó dicha hoja que los ministros designados son todos ex empleados.

Se esperan con interes los primeros actos del gabinete.

#### Del Paraguay

Asuncion, 28.—Llegó el «Leda» procedente de Corumbá; hoy no sale ningun vapor para esa.

—«La Democracia» dice que la aceptacion de los proyectos del ministro Cañete es la ruina del Banco Agrícola.

—Los amigos del ministro Gondra llegado por el Olimpo, tienen la intencion de obsequiarlo con un gran banquete.

Asuncion, 28.—A iniciativa de los profesores de la Universidad y maestros normales se trata de crear una asociacion titulada Educacion y Ciencia, con el objeto de dar conferencias públicas y organizar bibliotecas.

—El oro oficial al tipo de 650.

#### Mision diplomática de Castelar

Madrid, 28.—Se asegura que don Emilio Castelar va á ser nombrado ministro en Washington. Este rumor circuló en dias pasados, pero el gobierno declaró por medio de la prensa oficiosa que mientras el señor Dupuy de Lome quisiera permanecer en la legacion de Washington era inoficioso hablar de la persona que pudiera reemplazarlo en esa mision.

Ahora se dice que el señor Dupuy de Lome ha anunciado al primer ministro Cánovas del Castillo, su deseo de renunciar porque sus relaciones con el secretario de Estado señor Sherman se han hecho extremadamente difíciles. El señor Cánovas del Castillo ha pedido al señor Castelar que acepte suceder al señor Dupuy de Lome en ese puesto.

#### Cambio de ministro

Berlin, 28.—Quedó resuelto que el señor Von Bulow actualmente embajador de Alemania en Roma, será encargado de la direccion del Ministerio de Relaciones Exteriores en reemplazo del baron de Marshall que se retira provisoriamente del Ministerio para atender á su salud. Algunos diarios aseguran que el baron de Marshall presentará muy en breve su renuncia definitiva del puesto de ministro de Relaciones Exteriores.

#### Bolsa de cereales

Berlin, 28.—Hoy tuvo lugar en esta capital una numerosa reunion de los delegados de las varias cámaras de comercio, principalmente de las que se relacionan con los molinos y la venta y compra de cereales en Alemania.

Despues de una animada discusion los delegados por gran mayoria votaron una mocion pidiendo la creacion de una bolsa especial para la venta y compra de cereales.

La mocion será enviada al ministro de agricultura y no hay duda de que el ministro prestará todo su apoyo á lo que solicitarán los delegados.

#### Nuevos desmanes de los turcos

Atenas, 28.—Los últimos actos cometidos por las fuerzas turcas en la isla de Candia y que importan una violacion del armisticio, han producido en esta capital una sorda irritacion.

El pueblo está convencido de que el sultan se burla de Grecia y de las grandes potencias.

#### Retiro del embajador turco en Londres

Londres, 28.—El repentino regreso de Munin Pacha á Constantinopla antes que terminara la fiesta del jubileo y la inasistencia de ese personaje á la gran procesion en que debia figurar en representacion del sultan, no tienen por orígen las dificultades que se supone han surgido de pronto en las relaciones del Foreign Office con la Puerta, sino el temor de Munin Pacha de que las multitudes que presenciaron la procesion le hicieran objeto de manifestaciones hostiles.

El embajador especial del sultan al jubileo llegó á esta capital dos dias antes de la procesion é inmediatamente fué informado por Costaki Pacha, embajador permanente de Turquia en esta capital, de la animosidad del pueblo inglés contra los turcos agravada por las noticias de atrocidades cometidas en Tesalia por las tropas vencedoras. Munin Pacha expuso la situacion al sultan en un extenso telegrama y la respuesta fué la órden de regresar á Constantinopla sin asistir á la procesion. Este incidente es objeto de los comentarios del cuerpo diplomático residente en esta capital y se teme que sea la causa de nuevos inconvenientes en las negociaciones de paz en Oriente.

#### Italia en Africa

Roma, 28.—Llama la atencion el cambio repentino de actitud del parlamento con respecto á la cuestion de Africa.

Los diputados de la oposicion y tambien muchos que han votado en favor del gobierno desde el principio de la legislatura habian manifestado en repetidas ocasiones la intencion de combatir en la discusion del presupuesto del ministerio de guerra, el programa colonial del gobierno y negarle su voto en el caso de que no garantizara la ocupacion permanente de la colonia de la Eritrea por las tropas italianas, pero de improviso se ha visto á todos esos diputados aceptar sin protestas ese presupuesto que apenas consigna nueve millones de liras para los gastos militares de la Eritrea.

La discusion del presupuesto duró 20 minutos y ningun orador hizo mencion de los asuntos de Africa. Esto hace creer que el marques de Rudini ha conseguido persuadir á la mayoria del parlamento de la necesidad de reducir gradualmente la ocupacion de Italia en Africa hasta dejarla circunscrita á la isla de Massua.

#### Anarquistas catalanes

Barcelona, 28.—Varias bombas de dinamita han sido descubiertas por la policía.

La poblacion sigue alarmada y algunos diarios aconsejan á la policía que no comuniquen al público el resultado de sus pesquisas.

#### Erupcion volcánica en Filipinas

Madrid, 28.—Telegramas recibidos de Manila anuncian que está en erupcion el volcan Mayon.

Los perjuicios materiales son de importancia.

#### Sigue el jubileo

Londres, 28.—La reina Victoria acompañada por el gran duque Sergio y su esposa y tambien por la princesa de Batemberg llegó esta tarde á la una á esta ciudad.

La poblacion hizo una gran ovacion á la soberana.

#### Víctimas de una catástrofe

Viena, 28.—El número exacto de las víctimas de la catástrofe de Colome es de nueve muertos y catorce heridos.

#### Las lluvias en Hungría

Budapest, 28.—Continúan las lluvias en toda Hungría.

Reina consternacion general, temiéndose la pérdida completa de todas las cosechas.

Todos los rios se han desbordado.

Hasta el tráfico de los ferrocarriles está paralizado.

En numerosos puntos las vias férreas se han derrumbado.

#### La cuestion de Creta

Lóndres, 28.—El señor Droz, antes de aceptar la gobernacion general de la isla de Creta, exige lo siguiente:

El retiro completo de todas las tropas turcas que actualmente permanecen en la isla de Creta, único modo de evitar nuevos conflictos entre la poblacion cristiana y los musulmanes.

La formacion de un cuerpo de guardia nacional compuesto de cristianos y musulmanes para mantener la tranquilidad en el país.

Y la eleccion de una asamblea nacional encargada de redactar un proyecto de constitucion con la autonomía completa de la isla.

## NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 28.—Anuncian de San Luis que la policía puso presos á varios prestigiosos caudillos de la oposicion.

El pretexto es la desaparicion de armas, pero el fin es atemorizar y obstaculizar los trabajos electorales.

—Insístese en que el doctor Quirno Costa es el candidato mas probable para la vice presidencia de la República del partido nacional.

*El Diario* dice que será proclamado por la convencion en Julio.

—La revista titulada «Cristóbal Colon» dirigida por el padre Bourlot y que aparece en la parroquia de San Juan Evangelista, combate frecuentemente al gobierno civil. En su último número trae un artículo violento contra las escuelas nacionales. «El Diario» dice que semejante propaganda no debe ser autorizada por la autoridad eclesiástica.

—En la Cámara hoy se presentará un proyecto de ley confeccionado por la comision de tierras y agricultura, autorizando al Ejecutivo á invertir otros 500,000 pesos para ayudar la extincion de la langosta.

—El ministro de Hacienda enviará el miércoles ó el juéves mas tarde un proyecto unificando el rubro del papel moneda. Se aplaude la medida que obstaculizará la falsificacion.

Buenos Aires, 28.—Los trabajos promovidos por el Dr. Irigoyen en el Senado en favor de la paz uruguaya se reanudarán esta semana.

Anúnciase que el Dr. Pellegrini terciará en el debate apoyando á Irigoyen con el propósito dícese de proteger los intereses argentinos.

*El Tiempo* en su número de hoy manifiesta nuevamente sus simpatías por el pueblo uruguayo y hace votos por el pronto término de la lucha que lo ensangrienta.

—El frio continúa matando muchas mangas de langosta en la provincia de Santa Fe.

—El comité radical de la capital dirije una proclama al pueblo invitándolo á rendir homenaje á la memoria del Dr. Alem el 1.º de Julio próximo, primer aniversario de su muerte. La columna se dirigirá en corporacion á la Recoleta donde se pronunciarán discursos.

—La salud del senador Leguizamon sigue delicada, lo mismo que la del señor Eduardo Costa.

Buenos Aires, 28.—En Barracas se suicidó hoy bebiendo una fuerte dosis de veneno la joven Peregrina Diaz, de 20 años, por causas de amores contrariados.

Tambien se dió muerte en el cuartel de San Fernando un sujeto cuyo nombre se ignora. Se destrozó el cráneo con un revólver.

—En la Cámara se leyó una nota del Ejecutivo contestando á la minuta del diputado Diaz, respecto al incidente uruguayo argentino, la cual despues de un pequeño incidente entre Dávila y Gilbert, fué archivada.

—El gobierno envió á la Cámara un mensaje y proyecto de ley pidiendo que se reduzca de 30 á 15 centavos por litro el impuesto que abonan actualmente los alcoholes fabricados en el territorio de Misiones, siempre que su graduacion no pase de 55 grados.

Buenos Aires, 28.—El P. E. envió su contestacion á la Cámara de Diputados en la que manifiesta que procediendo dentro de sus facultades constitucionales y conformándose á los principios de derecho internacional ha velado en todo momento por el respeto de la soberanía de la República y por la seguridad de su comercio, sin que haya necesitado ni necesite para ello excitacion alguna.

Despues de algunas consideraciones el doctor Dávila presidente de la cámara dió por terminado el incidente mandando al archivo la nota del P. E.

## ULTIMA HORA

#### Suma y sigue

Paris, 29.—Anoche la policía descubrió una bomba de dinamita en los Champs Elysées y asegura que se proyectaba un atentado anarquista.

El Gobierno parece dispuesto á expulsar del territorio frances á todos los individuos extranjeros conocidos por sus opiniones anarquistas.

#### A pique

Paris, 29.—Ayer el vapor frances Pampa, comandante Thebault, de la compañía de los Chargeurs Reunis, tuvo cerca de Casquets una colision con un vapor belga.

El vapor belga se fué á pique.

Felizmente logróse salvar á la tripulacion.

El Pampa venia de Montevideo. La colision se produjo cerca del puerto del Havre.

#### Entre Francia é Italia

Roma, 29.—Ayer la Cámara de diputados y el Senado celebraron sesion.

Los presidentes de ambas Cámaras dieron lectura de los numerosos despachos que habian recibido de Francia con motivo del aniversario de la batalla de Solferino.

Comunicaron tambien á los miembros del Congreso las cordiales contestaciones que habian mandado.

#### Monopolios yankees

Washington, 29.—Repórtado el ministro de Relaciones Exteriores, dijo que las cuestiones de monopolios particulares comportan soluciones muy dificultosas y que é particularmente era mas partidario de disminuirlos.

#### La paz greco-turca

Constantinopla, 29.—Ahora parece seguro que el gobierno turco podrá entenderse con las grandes potencias respecto á la cuestion de las capitulaciones que deseaba suprimir para los residentes griegos.

La indemnizacion de guerra que tendrá que abonar Grecia á Turquia será de cuatro millones y medio de libras turcas.

Ademas Turquia quiere la posesion de algunos distritos en Tesalia.

#### Política alemana

Berlin, 29.—Es objeto de muchísimos comentarios la larga visita que el canciller del imperio príncipe de Hohenlohe y el nuevo ministro de relaciones exteriores señor Von Bulow, hicieron ayer al príncipe de Bismark.

La entrevista duró mas de cuatro horas.

Créese que tuvo lugar que tuvo lugar por orden del emperador.

#### Huelga en la Cámara de los Comunes

Londres, 29.—En la Cámara de los Comunes sir Balfour dijo que á consecuencia de las fiestas del Jubileo, toda discusion importante era casi imposible, puesto que muchos diputados no asistian á las sesiones.

#### Presupuesto italiano

Roma, 29.—En su sesion de ayer el Senado votó el presupuesto del ministerio de marina.

#### Buque de guerra portugués

Livorno, 29.—Ayer fué botado al agua con toda felicidad el trasporte de guerra portugués Adamastor.

A bordo del trasporte dióse un gran banquete oficial al cual asistió el prefecto, brindóse por la union de Portugal con Italia.

#### Inundaciones en Hungría

Budapest, 29.—Sigue lloviendo. Las lluvias han destruido dos kilómetros de vía férrea cerca de Klausenburg.

## COMERCIALES

Buenos Aires, 28.—En trigos los precios están firmes; el barleta ruso para semilla en lanchas se vendió de 11.80 á 11.90; el francés del Sur clase buena á 10.80; barleta de los rios á 10. Entraron 135.000 kilos de este grano.

En maiz amarillo los precios se mantienen firmes: el bueno para consumo se cotiza á 3.60; el húmedo á 3.40; superior nuevo á 3.70; morocho viejo superior á 4.60; nuevo húmedo á 4.50. El afrecho se hace á 3.75. La cebada para forraje se cotiza á 3.90.

Entraron 277.500 kilos de lana. Por cruza lincoln se pagó de 7.20 á 7.60; por fina de 6.20 á 6.60; idem borrega de 5.20 á 5.50.

Se vendieron 40.000 kilos de lana, 120.000 de trigo 375.000 de maiz.

Los cueros lanares en la estacion de consumo obtuvieron de 0.45 á 0.53; id desechos de 0.25 á 0.33 de matadero de 0.45 á 0.46; pelados de 0.28 á 0.30.

Por cueros vacunos livianos se pagó de 9.20 á 9.60; id pesados de 8 á 8.90; becerros á 9; nonatos á 8; de potro á 5.20.

La cerda de potro obtuvo de 13 á 15.

Por novillos gordos se pagó de 48 á 60; id carne gorda de 40 á 46; buena carne de 31 á 38.

Las vacas gordas se colocaron de 35 á 42.

La carne gorda se vendió á 30 y á 33; buenas carnes de 28 á 30; terneros de 9 á 14.

En capones mestizos lincoln para embarque se pagó de 9 á 9.50; id pelados para embarque de 6 á 8.50; para frigorífico de 6 á 7.70; rambouillet lincoln de 5 á 7; rambouillet de 5.60 á 6.70; capones y ovejas id á 5.70; corderos á 3.50.

Amberes, 28.—El tipo B de la lana peinada se vende á 3.87 1/2 fr. ventas término.

Lóndres, 28.—El lino se colocó á 29 chelines 3 peniques y el maiz á 13.6.

Amberes, 28.—El lino á 18 1/8 fr. y el maiz 7 5/8.

Buenos Aires, 28.—Oro, al contado, 288.80.
Oro, para fin de mes, 288.80.
Cédulas 8 %, al contado 17.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 81.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.20.
Banco de Italia, oro, al contado, 85.
Muelle Catalinas, al contado, 8.30.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 13/16
» Francia 5.00.
» Alemania 4.07.
» Bélgica 5.01 1/2
Salen Golondrina II, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 28 (4 p. m.)

Apertura . . 289.20 | Clausura . . 289.00

## Del profesor Dr. José Sanarelli

### ETIOLOGÍA Y PATOGENIA DE LA FIEBRE AMARILLA

II

#### Investigacion y aislamiento del microbio específico de la fiebre amarilla del enfermo y del cadaver.

Mis primeras investigaciones datan de Febrero de 1896.

Llamado por la Universidad de Montevideo para fundar y dirigir su Instituto de Higiene experimental, uno de mis primeros cuidados fué instalar un pequeño Laboratorio en el Lazareto de la Isla de Flores, situada en el Rio de la Plata á pocas leguas de Montevideo.

En este Lazareto suelen durante el verano, ocurrir siempre algunos casos de fiebre amarilla en individuos procedentes, por vapores mercantes, de Rio Janeiro ó de Santos donde por lo general reina el tifus icteroide al estado endémico con mayor ó menor intensidad.

Mi intencion era orientarme con algunas investigaciones en el Lazareto de Flores antes de dirigirme al Brasil á estudiar sobre mas abundante material.

En la Isla de Flores, atendido con solicitud por el médico del Lazareto doctor Devincenzi, pude estudiar detenidamente los tres casos siguientes, dos de los cuales fueron mortales:

OBSERVACION I

James Murray, de Manchester (Inglaterra), de 17 años, mozo á bordo del vapor mercante [illegible].

Procedente del Cabo de Buena Esperanza se detuvo durante unos 20 dias en Rio Janeiro, bajando á tierra varias veces. Se enfermó durante el viaje de Rio Janeiro á Montevideo el 20 de Febrero, y murió en la Isla de Flores el 26 del mismo mes á las 8 p. m. despues de 6 dias de enfermedad.

Durante la enfermedad tuvo un solo vómito negro abundante y tres [illegible] enterorragias el mismo dia de la muerte.

AUTOPSIA

(Practicada [illegible] horas despues de la muerte)

*Aspecto exterior*: rigidez cadavérica poco pronunciada, color de la piel amarillo claro, manchas hipostáticas en las partes declives.

*Cráneo*: fuertes adherencias entre la bóveda craneana y las meninges edematosas y congestionadas. La masa encefálica y la medula espinal presentan un tinte ictérico muy marcado.

*Tórax*: antiguas adherencias en la cavidad pleural derecha; fuerte hipostasis pulmonar; corazon pálido y flácido; la cavidad pericardiaca contiene serosidad de color amarillo.

*Abdómen*: el estómago bastante distendido por gases, contiene una regular cantidad de líquido oscuro color rojo-café y reaccion ácida; la mucosa, muy congestionada, presenta vastas equímosis y erosiones epiteliales; los *intestinos*, distendidos por gases, contienen gran cantidad de una materia oscura viscosa; la porcion *delgada* está poco alterada, pero el *colon* y el *intestino grueso* se presentan congestionados y con erosiones que en algunos puntos interesan hasta la túnica muscular. La reaccion del líquido contenido en el duodeno é intestino delgado es neutra, la del colon ácida. Algunos *ganglios mesentéricos* están hipertrofiados; el *hígado* parece algo disminuido de volúmen y presenta un marcado color amarillo, debido á evidente degeneracion grasa; el parenquima bastante friable y casi exangüe; la *vesícula biliar*, en apariencia sana, contiene cerca de 30 c. c. de líquido verde; el colédoco libre; el *bazo* pesa 250 grs., está flácido, pero de aspecto normal; los *riñones* fuertemente congestionados, la *vejiga* [illegible] retraida, contiene poca cantidad de orina clara, albuminosa.

*Diagnóstico anatómico*: fiebre amarilla.

*Investigaciones microscópicas*

Hallándome por primera vez en presencia de una enfermedad cuyas lesiones anatómicas tienen su principal asiento en el aparato digestivo, al contenido de este dirigí mis primeras investigaciones microscópicas.

He aquí el resultado: *Estómago*: el líquido que contiene es de color rojizo; recogido en un vaso cónico deposita un sedimento color de heces de vino, cubierto por un líquido rojo oscuro. El exámen del sedimento demuestra la existencia de una enorme cantidad de pigmento hemático, de gotas de grasa, de grandes masas de células epiteliales con degeneracion grasa y de microbios. *Intestino delgado*: el líquido contenido es de color café, sin señales de sangre rutilante; el exámen microscópico revela la presencia de un pigmento amorfo (sangre alterada), glóbulos blancos, células epiteliales y microbios. *Intestino grueso*: su contenido tiene reaccion alcalina y color de tierra de Siena quemada.

Parece ser la porcion del tubo intestinal donde las lesiones de la mucosa se han manifestado con mayor intensidad. El exámen microscópico no descubre la presencia de ningun residuo alimenticio y toda la masa oscura está formada por grandes pedazos de pigmento amarillento, en medio de los cuales se ven numerosos leucocitos, gran cantidad de células epiteliales completamente degeneradas y reunidas en masas teñidas de amarillo, glóbulos rojos mas ó menos alterados y microbios.

El exámen de la *sangre*, aparte de una profunda alteracion de todos los hematíes, no descubre ningun detalle interesante.

*Investigaciones bacteriológicas*

De la sangre, de los humores y de todas las vísceras practico gran cantidad de cultivos sobre variados medios nutritivos. Merced á un largo y paciente trabajo de seleccion, consigo aislar en cultivos puros siete variedades microbianas, cuyo estudio ulterior me ha permitido identificarlas en las siguientes especies que enumero por orden de frecuencia:

1.º *Proteus vulgaris*: especie que predomina sobre todas las demás en cualquier parte del cadáver y que aparece sola, en cultura pura, en el bazo y en la vesícula biliar. Las colonias en gelatina de los primeros cultivos del cadáver eran perfectamente circulares, regulares, fluidificantes, irisadas y con núcleo central de forma radiada; sólo en cultivos posteriores pude verificar la aparicion en la gelatina de las colonias globulosas en forma de ovillo, con sus penachos característicos.

Los cultivos en caldo de este *proteus*, inofensivos para los cobayas, mataban á los conejos en 12 horas á la dosis de 0.2 c. c.

2.º *Colibacillus*: predomina en el estómago y en el hígado, abundante en la sangre y en todas las vísceras del cadáver.

3.º *Bacillus fluidificante α*: saprofito vulgar, fluidifica rápidamente la gelatina, con reaccion indol-nitrosa. Especie no patógena para los animales, abunda en el intestino grueso y no se encuentra en el resto del organismo.

4.º *Diplococcus fluidificante α*: predomina en los intestinos grueso y delgado, y falta en los demas órganos. Especie no patógena para los animales.

5.º *Bacillus pseudo-tífico*: microbio que presenta todos los caracteres principales del verdadero bacillus de Eberth (reaccion negativa del indol, no fermenta la lactosa ni la sacarosa, fermenta la glucosa, se desarrolla sobre gelatina Holz, no coagula la leche, no enrojece el agua al tornasol de Wurtz, etc.). Es patógeno para los conejos y cobayas y se distingue de cuatro variedades de *bacillus tífico* auténtico, estudiadas como control al mismo tiempo, en que estas últimas toleran en 10 c. c. de caldo sólo 9 gotas de la mezcla clorofénica Parietti, mientras que el primero puede desarrollarse—aunque lentamente—en presencia de 15 gotas y además se desarrolla con abundancia sobre patatas.

Este microbio pseudo tífico fué aislado en corto número solamente de la sangre recogida en el corazon.

6.º *Bacillus pyocyaneus*: se encontró en pequeña cantidad en el contenido del intestino grueso.

7.º *Bacillus cromogeno α*: vulgar saprofito, de color amarillento, fluidifica la gelatina y carece de toda accion patógena. Fué hallado en una sola colonia del contenido gástrico.

Después de un estudio detallado de estas siete especies microbianas, y despues de múltiples y variadas experiencias de patología comparada, efectuadas sobre todo con la especie número 5, me convencí de que á ninguna de ellas podia atribuirse alguna significacion etiológica en la fiebre amarilla, y consideré sobre todo al *proteus* y al *colibacillus* como agentes de una infeccion mixta secundaria, capaces cuando más, de haber precipitado la muerte por su abundante y rápida difusion en el organismo.

—

(Siguen á esta nueva observacion otras doce, relativas á otros tantos casos de fiebre amarilla, estudiados en el enfermo y en el cadáver con la misma prodijidad y abundancia de detalles de la que hemos trascrito, terminando este capítulo con las conclusiones siguientes):

Las consideraciones que podrian hacerse acerca de los resultados de las observaciones que acabo de relatar con todos sus detalles, serian muy numerosas, sobre todo si quisiéramos apurar la interpretacion del conjunto de síntomas y de lesiones que forman el cuadro clínico y anatómico de la fiebre amarilla.

Pero dejemos este trabajo para el final de nuestras experiencias, y entre tanto fijemos los siguientes resultados que pueden considerarse como definitivamente adquiridos del punto de vista etiológico.

Por medio de procedimientos oportunos es posible aislar en una gran parte de los cadáveres de sujetos muertos de fiebre amarilla, un microbio especial, con caracteres nuevos, bien definidos y capaces de permitir reconocerlo fácilmente entre todos los otros observados y descritos hasta ahora.

Como este resultado positivo solo se consiguió con gran dificultad, durante estas investigaciones — en 7 casos sobre 12 (la Observacion III no debe contarse, porque ya se trataba de un convaleciente)—es de suponerse que el aislamiento del microbio específico de la fiebre amarilla no debe ser posible sinó cuando más en el 58 % de los casos.

En algunos casos raros el microbio específico puede aislarse tambien durante la vida.

Las razones por las cuales no se puede pretender aislar el microbio en todos los casos, son fáciles de comprender.

Primeramente, el *bacillus icteroide*, al principio y durante la enfermedad se multiplica muy poco en el organismo humano, siendo suficiente (como veremos en la segunda parte) una pequeña cantidad de *toxina*, para desarrollar en el hombre el cuadro completo y gravísimo de la enfermedad.

En segundo lugar, parece que la *toxina*, ya sea por sí sola, ya sea indirectamente, por medio de las profundas lesiones que produce, sobre todo en las mucosas digestivas y en el hígado, facilita de un modo excepcional toda clase de infecciones secundarias.

Estas infecciones secundarias pueden á veces presentar la forma de verdaderas septicemias á *colibacillus*, á *streptococcus*, á *stapylococcus*, etc., capaces por sí solas de matar al enfermo, como es de suponerse haya sucedido en las Observaciones VI, VII, XI y XIII.

Otras veces pueden presentarse en asociaciones mixtas tan múltiples que, además de perjudicar ó eliminar por completo los microbios específicos—los cuales, como veremos en otro lugar, son muy sensibles á los fenómenos de antagonismo—pueden por último y sobre todo en el período agónico, transformar al enfermo en un verdadero cultivo de casi todas las especies microbianas del intestino, como quizá ocurrió en las Observaciones I y X.

De todos modos, perturban siempre, aun en los casos bacteriológicamente mas puros, la investigacion del microbio específico, puesto que este último no se encuentra nunca solo en el organismo.

Hemos visto, en efecto, que tambien en las Observaciones II, VIII, IX y XI (que pueden considerarse como las mas puras desde el punto de vista bacteriológico) se constató siempre en el parenquima renal, la presencia del *colibacillus*, del *stapylococcus aureus* y de otros microbios indeterminados.

Esta tendencia á las invasiones microbianas secundarias en el curso de la intoxicacion amarilla, es tan extraordinariamente pronunciada, que, como veremos mas adelante, puede observarse tambien no solo en las afecciones experimentales de los animales, sinó tambien en las intoxicaciones experimentales producidas en el hombre.

Debe en consecuencia admitirse que, á excepcion de algunos raros casos como los de las Observaciones II, VIII, en los cuales el *bacillus icteroide* fué hallado en el organismo en cantidad considerable y en estado de pureza relativa, la investigacion y aislamiento del microbio de la fiebre amarilla presenta, en general dificultades técnicas mucho mayores que las que estamos acostumbrados á encontrar en las otras enfermedades agudas.

Por último, resultando de nuestras experiencias que el *bacillus icteroide* se encuentra en la sangre y en el interior de los tejidos, y que nunca se consigue descubrirlo en el contenido gastro-intestinal, debe aceptarse—al contrario de lo que hoy se supone—que el virus de la fiebre amarilla no reside en el tubo digestivo, y por consiguiente su veneno en vez de absorberse al través de las paredes intestinales, debe ser elaborado en el interior de los tejidos y en la sangre misma.

En otros términos, el proceso infeccioso y tóxico de la fiebre amarilla presentaria muchas analogías con el que he señalado en la fiebre tifoidea (1).

Ulteriores investigaciones experimentales demostrarán mas adelante que la importante y característica fenomenologia intestinal de la fiebre amarilla es debida exclusivamente á las propiedades eméticas, necrosantes y hemorrágiparas de la toxina específica que se elabora y circula en el organismo.

III

#### Investigacion del microbio de la fiebre amarilla en los tejidos y descripcion de las principales lesiones anatómicas producidas en el hombre por la infeccion amarilla

Claramente resulta de lo expuesto hasta aquí, que la investigacion del *bacillus icteroide* en los tejidos tiene que ser bastante difícil, y que las conclusiones de los que han descrito las lesiones histológicas encontradas en los órganos, considerándolas como debidas á la accion del agente específico de la fiebre amarilla, solo deben ser acogidas con muchas reservas.

En la mayor parte de los casos, esta enfermedad termina con una infeccion general mixta, á veces gravísima, durante la cual desempeñan un papel indudablemente muy activo algunos microbios patógenos, que ya conocemos como capaces de provocar graves alteraciones histológicas en los órganos por ellos atacados. Es, pues, evidente que practicar el exámen histológico de los tejidos, sin conocer el resultado bacteriológico de la autopsia es exponerse á describir como específicas, lesiones debidas á venenos microbianos de distinta naturaleza.

La misma objecion puede hacerse en cuanto se refiere á la investigacion de los microbios específicos en los tejidos.

Esto nos explica perfectamente los resultados discordes ó negativos obtenidos por los observadores que se sirvieron á la investigacion de los microbios en los tejidos, llamando sucesivamente la atencion sobre varias formas bacterianas (streptococcus, diplococcus, streptobacillus de Lacerda y Babes, de Sternberg, etc.) que muy probablemente nunca han tenido relacion específica con la fiebre amarilla.

Por consiguiente, todas estas investigaciones deben hacerse de nuevo y, sobre todo, debe seguirse un procedimiento que, al mismo tiempo que nos asegure un resultado positivo, nos garanta contra todo error posible.

Este procedimiento consiste en la eleccion de aquellos órganos que al exámen bacteriológico de la autopsia resultaron contener el *bacillus icteroide* en cierta cantidad y en estado de pureza absoluta.

Como se deduce de nuestras observaciones, los casos de fiebre amarilla que presentan tales requisitos, están lejos de ser frecuentes. Yo he tenido un solo caso (Observacion II), y debo á una afortunada prevision el poseer todos los órganos recogidos en la autopsia, conservados en condiciones de permitir toda clase de investigaciones.

En este caso encontré el *bacillus icteroide* en estado de absoluta pureza y en gran cantidad. Solamente del riñon aislé, como he dicho, alguna rara colonia de *colibacillus*.

Los órganos de este cadáver, fijados primero por medio del sublimado y despues endurecidos en alcohol, han sido los que me sirvieron para investigar la presencia de los microbios en los tejidos.

Para el estudio de las lesiones histológicas me he valido de órganos convenientemente fijados por el líquido de Flemming.

En la reseña sumaria que va á seguir de las delicadas alteraciones anatómicas halladas por mí en la fiebre amarilla, no pretendo, naturalmente, asumir la tarea de hacer la histo-patologia de esta enfermedad, sino tan solo poner bien en relieve la naturaleza y asiento anatómico de sus lesiones mas estrictamente específicas, con el fin de que esos conocimientos puedan ser utilizados en la interpretacion de los resultados que señalaré en estudios ulteriores, acerca de la patologia comparada del *bacillus icteroide*.

Los órganos que en la fiebre amarilla prestan un contingente mas interesante, son: por órden de gravedad y de importancia, en primer lugar el hígado, despues los riñones, en seguida el tubo digestivo, y en el último el bazo.

Comencemos por el estudio del *hígado*.

En casi todos los casos, el hígado tiene un volúmen casi normal y conserva su consistencia habitual; excepcionalmente esta consistencia parece algo aumentada.

Con relacion al color, presenta un tinte amarillento comparable al del cuero nuevo, del café con leche, de la goma guta, de hoja muerta, etc. En algunos casos este color no es uniforme, y alterna con manchas lívidas, rojizas ó apizarradas sobre todo cuando existe congestion venosa.

Al corte da siempre poca cantidad de sangre, procedente de los gruesos vasos, porque el tejido está anemiado, pálido y casi desecado, como si hubiera sufrido un principio de coccion.

Un exámen atento descubre inmediatamente una éxtasis sanguínea de los vasos perilobulares, que á primera vista recuerda la lesion designada con el nombre de *hígado nuez moscada*. No obstante, existe una diferencia capital que separa estos dos estados: en el hígado nuez moscada, la éxtasis existe en las venas centrales, mientras que en el hígado amarillo, la parte ama-

—

(1) Como mediante el empleo de la gelatina Elsner, recientemente introducida en la práctica, sobre todo para la investigacion del *bacillus* de Eberth en las deyecciones de los tifoideos, se ha conseguido encontrar á éste allí, con mas frecuencia que antes, varios autores, y sobre todo Funck (*La sérothérapie de la fièvre typhoide*.—Bruxelles, 1896), se han creido autorizados para establecer el antiguo asiento intestinal del virus tífico, contra el cual se habian pronunciado los resultados de mis precedentes investigaciones.

Mas yo no creo bastantes justificadas semejantes conclusiones: 1.º porque se ha visto que ni aún el procedimiento de Elsner da resultados positivos constantes; 2.º porque el hecho mismo de encontrar en el intestino el bacillus de Eberth, de un modo inconstante y en número muy escaso, no puede considerarse como una prueba en favor de su *habitat* intestinal; 3.º porque hoy es ya sabido que en todas las enfermedades infecciosas, generales y agudas, los microbios específicos pueden eliminarse con mucha facilidad del organismo no solamente al través del riñon, sinó tambien á través de todas las mucosas, en general, y especialmente la intestinal, sobre todo cuando esta última—como sucede precisamente en la fiebre tifoidea—está profundamente alterada por efecto de la toxina específica que circula en el organismo.

# ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

**Dia 28 de Junio**

| PROCEDENCIA | REMITENTE | Consignatario ó vendedor | BUEYES Precio $ | Criollos | Mestizos | NOVILLOS Precio $ | Criollos | Mestizos | VACAS Precio $ | Criollas | Mestizas | TERNEROS Precio $ | Criollos | Mestizos | Carne gorda | Buena carne | Carne flaca | Abasto | Saladero | Interior |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Soriano | F. Sanchez | V. y Beramendi | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 9 | 104 | ... | .. | ... | ... | ... | 101 | ... | 1 | 103 | ... |
| Minas | J. Perdomo | A. Apesteguy | .. | ... | ... | 77 á 20 y 7 á 15 | 77 | ... | 48 á 9¼, 11 á 8 | 59 | ... | .. | ... | ... | 77 | 59 | ... | 61 | 75 | ... |
| Durazno | P. L. y Piriz | A. y Cuadra | .. | ... | ... | 15 ½ | ... | 109 | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 109 | ... | ... | ... | 109 | ... |
| Minas | E. Larrosa | A. Apesteguy | 17 ¼ | 4 | ... | 9 á 12¼ y 30 á 10 | 39 | ... | 27 á 8, 9 á 9 | 36 | ... | .. | ... | ... | ... | 79 | ... | 13 | 36 | 30 |
| Florida | Teodoro Berro | J. Bentancor | .. | ... | ... | 12 ¼ | 2 | ... | 10 ½ | 133 | ... | .. | ... | ... | ... | 135 | ... | 2 | 133 | ... |
| Minas | L. Benitez | M. R. Gonzalez | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 8 ½ | 39 | ... | .. | ... | ... | .. | 39 | ... | 39 | .. | ... |
| Florida | C. Freitas y Ca. | Osorio Silveira | 3 á 12 y 3 á 10 | 3 | 3 | 13 ½ | 97 | ... | 9 | 52 | .. | .. | ... | ... | 100 | 55 | ... | 6 | 149 | ... |
| Soriano | A. Paullier | El mismo | .. | ... | ... | 12 | 4 | ... | 12 | 129 | ... | .. | ... | ... | 133 | ... | ... | 133 | ... | ... |
| San José | Miguel Perez | C. y Bidart | 22 | ... | 14 | .. | ... | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 14 | ... | .. | 14 | ... | ... |
| Florida | Felix Pais | P. y Pereyra | 15 | 18 | ... | 22 á 12½, 3 á 9½ | 23 | ... | 6 á 10, 5 á 9½ | 11 | ... | .. | ... | ... | .. | 54 | ... | 54 | ... | ... |
| Soriano | O. Escalada | F. Rodriguez | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 120 á 10½, 29 á 9 | 149 | ... | .. | ... | ... | .. | 149 | ... | 129 | ... | 2 |
| Montevideo | Cirilo Abreu | El mismo | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 10 ½ | 12 | ... | .. | ... | ... | ... | 12 | ... | 12 | ... | ... |
| Montevideo | Nicolás Reboli | El mismo | .. | ... | ... | .. | ... | ... | sin precio | 21 | .. | .. | ... | ... | .. | 21 | ... | 21 | ... | ... |
| Canelones | G. Collazo | Osorio Silveira | .. | ... | ... | 12 | 8 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 8 | ... | ... | 8 | ... | ... |
| Flores | B. Alarcon | A. y Curbelo | .. | ... | ... | 11 ¼ | 20 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | ... | 20 | ... | 20 | ... | ... |
| Florida | A. Brasil | Osorio Silveira | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 9 | 95 | ... | .. | ... | ... | .. | 95 | ... | ... | 95 | ... |
| Canelones | J. Bidart | El mismo | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 15 | ... | 259 | .. | ... | ... | 259 | ... | ... | 257 | ... | 2 |
| Montevideo | J. Albaracon | S. y Albaracon | .. | ... | ... | 8 á 17 y 1 á 14 | ... | 12 | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 12 | ... | ... | 12 | ... | ... |
| Montevideo | F. Rodriguez | El mismo | sin precio | 2 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | ... | 2 | ... | 2 | ... | ... |
| Soriano | B. Guglielme | S. y Albaracon | 21 ½ | ... | 2 | .. | ... | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 2 | ... | ... | 2 | ... | ... |
| Soriano | N. De-Leon | S. y Albaracon | .. | ... | ... | 12 ¼ | 15 | ... | 9 ½ | 22 | ... | .. | ... | ... | ... | 37 | ... | 37 | ... | ... |
| Minas | A. ntMoesdeoca | C. y Bidart | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 9 ¼ | 6 | ... | .. | ... | ... | ... | 6 | ... | 6 | ... | ... |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | 756 | 700 | 32 |

NOTA—Van 2 reses agregadas en certificado.

*Rosauro Menendez.*

Una cuestion digna de mayor interés, es la relativa á la dosis de veneno capaz de determinar el cuadro completo de la fiebre amarilla grave.

La cantidad que podría casi considerarse como mortal para un hombre adulto (5 c. c.), es cuatro veces inferior [illegible]

...bre el parénquima renal, que despues del hepático, es el que se encuentra siempre mas gravemente atacado.

La extrema sensibilidad demostrada por el *asno* hácia la toxina específica, nos ha permitido asistir á la manifestacion de tres importantes fenómenos: dos de [illegible]

...consideradas como indispensables para el desarrollo de la fiebre amarilla, la humedad, representa junto con el calor, el elemento más favorable al desenvolvimiento de los mohos. Es sobre todo á la falta de ventilacion y al excesivo estado higrométrico de la atmósfera, [illegible]

## SEGUNDA PARTE

## CONTRA LAS INUNDACIONES

---

# SANTIAGO BARDOU

(Q. E. P. D.)

## Falleció el 28 de Junio de 1897

Felicia A. de Bardou, esposa (ausente); Marcelina Bardou; Cárlos y Amelia, hijos (ausentes); Valentin Bardou, hermano y sobrinos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 29 del corriente, á las 4 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Colon núm. 8.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

...segundo, se le obliga á arrojar sus aguas á la Bahía, pasando antes por una cloaca que solo puede evacuar 3000 litros por segundo!! Esto parecerá imposible: pero, es perfectamente exacto.

Tendrá un desarrollo de 140 metros, su pendiente será de 1 % y su seccion la indicada en el plano núm. 2.

Esta seccion es muy semejante á la del colector actual, [illegible]

...cultativo se h[illegible] ver, sobre el [illegible] sus detalles d[illegible] elementos de [illegible]

Saludo á V[illegible] aprecio.—*A.* [illegible] secretario general.

## PARLAMENTO

### Cámara de Senadores

A las 2 y 1[illegible] Cuestas, entr[illegible] wart, Lacuev[illegible] re, Irisarri, [illegible] Obes, Garzon [illegible]

Leida y ap[illegible] siguientes as[illegible]

## DIA COMERCIAL

## Correo de España

## SPORT

## DEL MAR Y DEL RIO

## Noticias militares

## Datos diversos

## Crónica Policial

El comisario Cánfiel [illegible] conocimiento del caso por un vecino y en [illegible] al lugar del hecho, iniciando la[illegible] averiguaciones para dar con el heridor.

El juez de Instruccion de 1er. turno doctor Bastos fué llamado con urgencia para levantar el sumario. El médico de policía del Cerro practicó al herido la cura de primera intencion, diagnosticando que su estado era muy grave.

## CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

| | |
|---|---|
| En moneda nacional | $ 543 72 |

En moneda argentina 1.39, en íd italiana 9.10 y en íd brasilera reis 100

| | |
|---|---|
| D. N. de I. | $ 21 50 |
| Eduardo Echeverría | » 2 00 |

**Nota.**—En esta imprenta se reciben suscriciones.

## LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: "Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletín especial.—1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.—2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*

## Para mayor claridad

Ministerio [illegible] Montevideo Marzo 3 de 1897. [illegible]

## Una [illegible] interesante



## COMERCIO

Montevideo, Junio 28 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

[illegible]

### Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

### Embarque de exportacion

[illegible]

Brasil, vapor brasilero Porto Alegre, por Tarradellas 83 fardos tasajo con 7770 kilos.

Dia 27

*Por Juncal*

Punta Arenas, vapor inglés Orissa, por A. Pissano 200 sacos harina con 8800 kilos, 15 bultos fruta.

*Por el Cerro*

Canal, barca italiana Unita, por P. Ferrés 41273 kilos ceniza de huesos.

*Por Victoria*

Hamburgo, vapor aleman Buenos Aires, por M. A. Favaro 1293 cueros vacunos salados.

*Por Punta del Tigre*

Valparaiso, vapor inglés Orissa, por Anaya é Irigoyen 88 cuart. grasa con 11071 kilos.

### Salidas para ultramar

Dia 26

Southampton y escalas, vapor inglés Nile, por F. L. Humphreys y Ca. con 28 pasajeros y frutos del país.

Dia 27

Valparaiso, vapor inglés Orissa, por Wilson Sons y Ca. con 9 pasajeros y carga en tránsito.

### Salidas para los rios y cabotaje

Dia 26

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asisain con 101 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por I. Berninzoni con 32 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina II, por Christophersen hnos. con 52 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman Pfalz por J. R. Schwartz con resto de carga.

Dia 27

Este, crucero inglés Retribution.

Buenos Aires, vapor inglés Lombardy, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional Huracan, por Lussich hnos. con 9 pasajeros en lastre.

### Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 1.15 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 1.15 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Russia*.—Agencia calle Solis número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 141 A. Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15.

Sale el 1.° de Julio:

Para Santa Cruz de Tenerife, Vigo y Hamburgo, vapor aleman *Buenos Aires*. Agencia calle Solis número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

**Nota**—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Junio hasta nuevo aviso.

### Vapores á salir para ultramar en Junio

| PROCEDENCIA | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Nueva York y ecls. | 29 | inglés... | *Merida* |
| Dunkerque ........ | 29 | inglés... | *J. W. Taylor* |
| Marsella y escalas.. | 29 | francés.. | *Olbia* |
| Génova ............ | 29 | aleman.. | *Russia* |
| Amberes y escalas.. | 30 | inglés.. | *Bellailsa* |
| Génova y escalas... | 30 | italiano.. | *Calabro* |
| Vigo .............. | 30 | aleman.. | *Antonina* |

### Vapores esperados de ultramar en Junio

| PROCEDENCIA | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Newport y escalas. | 29 | inglés... | *Lomas* |
| Amberes y escalas.. | 29 | inglés... | *Scottish Hero* |

# SECCION JUDICIAL

## DESPACHOS

### Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 28

*Trámite*—Ortiz de Urbina y Brasairo; Oficina de Impuestos Directos y Empresa de Faros; concurso Juan M. Villar; Inchaurbe y Rodriguez Flores; Busch y Baero.

*Adrian Castro*, secretario.

### Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 28

*Trámite*—Apolinario G. Velez con el doctor Manuel Crovetto; Banco H. del Uruguay con Julio Herrera y Obes, terc. Juan Mundeli; Cazenave y Ca. con Eduardo Sanchez; Manuel F. Lego con Juan Batalla; int. Francisco Garcia y Casttano; conc. Guillermo Gualberto Morera, inc. Andres Rossi y Ca.; José Tocavent con Manuel F. Varela; Gonzalo Ramirez y José M. Vera con Maria Honorata Bella de Baccino; 15 en causas criminales.

*Definitivas*—Concurso de Victor Iraurgui.

*Augusto Dupont*, secretario.

### Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 28

*Trámite*—Testamentaria Francisco Romero Garcia; test. Francisco Barriol y Maria Giammarco; test. Silvestre Quaglia; Manuel Sareijo y Bautista Bidegain con Colli y Blanco; test. Mariana Davis de Ruara; Francisco Costa, [illegible]; Angel Garastachú con Llagano hnos. y otros; Angela Ferrari de Peña; test. Cornelia Martinez de Victora; Francisco Fernandez Campon con José G. Garcia; test. Jacinta Mendoza de Susviela con Juan S. Susviela; Manuel D. Mieres con Augusto Esmela; Heraclio Faig con José B. Pombo; test. José Almeida y otros; int. Juan Bordarrampe; test. Serafina Gonzalez de Estavillo; conc. Antonio Paullier; int. Martin Chermuschi; test. Pablo Bernardon; conc. Leandro Sendobal; test. Carolina Moreno de Rossi; test. Juan S. Podestá; test. Juan Albertoni y Rosa Bari se; test. Julian Mesquita y Mestre; Santin Avio con Felix Brenta; test. Rosa Fernandez de Pin; Enrique Malherbe con la Compañía de Minas de Oro del Uruguay; conc. Ramon Diago; Ambrosio Idiarte con Ferrer, Galeano, Guani y Ca.; int. Antonio Soré; test. Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola; test. Pedro E. Bauzá; test. Pedro Jauregui berry; conc. Rafael Pastoriza; Luis Melian Lafinur con el conc. de Rafael Pastoriza.

*Interlocutorias*—Test. Joaquina Nañez y Muñoz y Antonio Rodriguez Perez; Manuel D. Mieres con Augusto Esmela; Saturnino Alvarez con Maria Mac-Eachen de Grimena y otros; test. Cornelia Martinez de Victora; Morelli y Siandra con Valentina Miguez y Joaquin Martori; Pilar Larrosa de Scanavino con Desiderio Novoa é inc. Petrona M. de Palomeque.

*Definitivas*—Test. José C. [illegible]; Juana Lopez de Porte, venia.

*Antenor R. Pereira*, Escrib. Público.

### Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 28

*Trámite*—Test. de Dolores Largacha de Maciel; Enrique Mairet con Cesar [illegible]; conc. vol. de Máximo Abalo; test. de Vicente Barbanazzo; conc. vol. de Joaquin Royers; test. de Bernardo Parodi; Juana Hernandez de Domenech con Eliseo Chaves; la Caja de Crédito Uruguaya con Ignacio E. Montero; test. de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, inc. del doctor Jacinto Casaravilla; suc. de Antonio Francisco Visca; Ana Carrara de Visca y Luis Visca; suc. de Leon Berthet y Maria Berthet; test. de Pedro Enrique Latour; sucs. de Jacinto Rodriguez y Josefa Becerra; conc. de Mariano Aguirre; Francisco Caffa y Santino Moreno; Joaquina Rait de Courras, del. Sria. en los autos seguidos por Carlos Burmester con Alejandro Raiz, suc. de Luis Belessi; Maria M. de Vilassanchez; test. de José Girardo, inc. sobre rectificacion de partidas, test. de Andrés Cánepa; suc. de Pio Perez; José Ritegni con la suc. de Adolfo Pereira; José Aguese con Emilio Apatis, test. de Tomas Fernandez Pazos; conc. vol. de Mauro de Neva; Bartolomé Giuria con Marcelino Diaz y Garcia; Augusto Ponsolle con Guillermo Lafone Quevedo; tests. de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candil de Lavalleja, incidente sobre observaciones al inventario, La Caja Nacional Uruguaya contra Francisco Medina, Dominga Dendesteguiborda de Berterretche contra Mariano Aguirre, suc. de Antonio Ramos, suc. de Balbina Ferrer de Mora, Juan Perera contra Ramona Clara, test. de Juan Nepomuceno Vaz, el General Gervasio Burgueño solicitando segunda copia de una escritura, suc. de Dolores Cué, suc. de Gerónimo Sanguinetti, incidente de Manuel de Soto, Guillermo Inchusindague deduciendo tercería excluyente de dominio en los autos seguidos por José Balico contra Inés Despouey de Duque, Bonomi y Ca. contra la suc. de Juan Quirola, concurso voluntario de Alfredo Masue y de la Empresa Constructora Alfredo Massue, test. de Juan Ramon Gomez, conc. voluntario de Cándido Lopez, suc. de Ignacio Telechea, José Quevedo contra la suc. de Maximo Araujo, suc. de Hermelindo Pintos, Cazenave y Ca. contra Carlos Muñoz y Anaya, conc. voluntario de Enrique Bermudez, test. de Juan Ramon Gomez incidente sobre consignacion de dinero, test. de Gregorio Soler, conc. de Alberto Gomez Ruano, test. de Juana Torte, conc. voluntario de Juan Bidart, Francisco Saiboni contra la suc. de Francisco Barbieri, Cecilio Perez contra José Malvar, suc. de Pablo Rossi, Carmen Lazardo contra Cecilia Sosa, Josefa Espindola contra Jacinto Viladamoros, suc. de Francisco Parodi, Celestino Sains de Rosas, suc. de Benito Gerónimo Ceroni, Felicia Tuñari de Tosso, Dulce Cipitria, suc. de Ellen Courtnay de Cooper, Justine Vidal, suc. de Ambrosio Zas, sucesiones de Rosa M. de Olivera y Serafin José dos Santos, Ana Lavalleja de Landivar, Raimundo Ibarra contra Julio Herrera y Obes, suc. de Juan Quirola, Lucio Freira contra N. Correa y Delgado, Antonio Penza contra Carlos Scarone, conc. voluntario de Adolfo Olivera, Guillermo Gualberto Morera contra Mendez y Compañía y otros, Juan Scarone contra Manuel Cerro (hijo) y la sucesion de don Eduardo C. Rodriguez; Vicente Toscano; Filisberto Magallanes con Manuel Rodriguez Barboza; Saturnino Galvan con Dorotea Racobs; Antonio Infante con Luis Pitzer; Angela Langetti de Buzetto; Florentina C. de Esparrago; Bonomi y Ca. con suc. Juan Quirola; Caja de Crédito Uruguayo con Roso Ledesma y Coste; Elvira Machado de Vidal; Enriqueta Vergottini de Bianchi; Ginés Montaner con Pedro Cazenave; conc. vol. Valeriano Rodriguez; suc. Maria Etchemendy de Salaberry; Manuel F. Nuñez con Juan Perez Orden; Maria Otero, incapacidad; test. Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, inc. de Carlos Casarsvilla; Juana U. de Salvatierra, deduciendo tercería en los autos seguidos por Francisco Turno con José M. Salvatierra.

*Interlocutorias*—Testamentaria Juana Torte; Luis Diverio con Mariano Aguirre; Test. Tomas H. Brooks; test. Federico Pereira.

*Juan José Peyrallo*, actuario

### Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 28

*Trámite*—Sucs. Manuel Carneiro y Candida Crispo de Carneiro; José Airaldi con suc. Isaac y Juana Perez; Oficina de Impuestos Directos con suc. Ramon E. Anza; Maria C. de Bich solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con Antonio Iglesias; suc. Miguel Orlando; antecedentes relativos á Antonia Pignata, Manuel Navas, Felipa Noy Sastre, Pastora Manuela de Carranza, Tomas Laguarrra, Corona Ibarra de Barcensi, Estrella Garcia de Rodriguez, José Yate Ferreira, Ana Ferrari, Marcos Casanova, Manuel Cervi, Manuel Bouzas, Abdon Bucca, Irene Projete, Mariana Santos, Luisa Albes, Magdalena Benedetti; suc. Benito Piaggio; suc. Tomas Garcia de Zúñiga con los ocupantes de un campo situado en el departamento del Salto; test. Agustin Ungo; antecedentes relativos á Francisco Abella.

*Interlocutorias*—Francisco Simonet con Adolfo Rivero, incidente de la suc. de José Malvar; suce. Nicolás Brunengo, Dolores Herrera y Josefa Brunengo.

*Justo P. Linares*, actuario.

### Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA

Dia 28

*Trámite*—El Banco de la República con Sanchez Hnos; concurso Miguel Pintos; Ramon Uralde con José Esteves 3ra Laureano Areal; Esteban Sallanes con Ramon Perez; David Felipelli con Santiago C. Varela; Bernardo Aguerre con Pedro Irigoyen; Caja de C. Uruguayo en liquidacion con José M.; concurso Garcia y compañía incidente, Juan Aneiros; Aramburen con Gregoria V. de Amilivia; Napoleon O. Salvagno y Ca. con Julio Abal; José Lorentino con Juan de Leon; Gerónimo Sena con Juan E. Goyeche; P. Brellini y compañía con Antonio M. Marquez; José Garcia Conde con Miguel Sala; Miguel A. de C. Guerso con Enrique Jacobsen del Pino; concurso Francisco de Findes; Rodrigo F. da Silva y Juan B. Rashigon; concurso Juan Fandiño con Antonio Bargo Camino y otros con Subina Hno; Antonio Vasquez con Simon Rubina; Eduardo Farmenin con Eustaquio S. Ormaera; concurso Garcia (escarcelacion); Mendez y Ca. con la Compañía de Seguros La Platense.

*Interlocutorias*—Fidanza Pinasco y Ca. con Guillermo Cabrera.

*Definitivas*—Juan Grassi con Victor A. Alzola.

*Avelino J. Figoro*, Actuario.

### Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 28

*Trámite*—Alejandro Bonino, Santiago Vergara con Horacio Faviano, Casto Herrera; suc. de Pedro Cazavalla, Francisco Piria con Julian Aguinaga, Ramon Trabal con Rafael Trabal, Leon S. con Arturo Gomez Folla, Guillot y Palau con Ricardo Susviela, Juan M. Guillot como cesionario de Luis Bartlle y Ordoñez, Francisco Luch, Luciano Eduardo Carjuzac, Tomás Perez y Sierra, Pedro Saralegui con suc. de Vicente Saralegui 3, Antonio Palermo, Evaristo Mesa con Ramon Valdez García, Francisco Barrozzi, Antonio Bocia con Juan y Bernardo Gestá, Francisco Piria con Luis de Maro, Portú, Muscetti y Ca. con Antonio Ferro, Juan Triay, sucesiones de Nicanor Zuleta é Hipólito Valdenegro, Inocencia Crosa por su menor hijo; Rafael Giorlano con Rosa L. de Raggio, Valentina Angela David con Ernestina E. David, Exhorto de Mercedes, id de Canelones, Guillermo Lafusco Quevedo con Mandan M. Anlay, José C. de Oliveira curador de oficio del doctor don Anselmo S. Fernandez, Perez y Pan cesionarios de Nicolás Berdas, Perez y Pan cesionarios de Juan Irene Castro, Perez y Pan cesionarios de Octaviano Ferreira.

*Interlocutorias*—Suc. de Martin Echeverri.

*Definitivas*—Caja N. Uruguaya con Máximo R. Claveli, Guillermo Vega y Mendibehere. Reservadas 2.

*Avelino Barbot*, actuario.

### Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 28

*Trámite*—Juan Mazzini y otros con el Fisco, Fisco con Rafael Pousarfia, Leon Boggio con Fisco, Isabel R. de Troncoso, conc. Pedro Borlagorry, id Pedro Marquez, J. Requena y Garcia con Empresa N. del Este, conc. d José Pistorini.

*Interlocutorias*—Test. Ida Migonio con José de Ambrosi, el Fisco con Petrado hnos. y Ca.

*Francisco Saez*
Escribano de Gobierno y Hacienda.

# DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Solis**—Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.—Debut el 10 á 12 de Julio de 1897 de la compañía dramática del Teatro Español de Madrid.

Queda abierto en la secretaría del Teatro desde el miércoles 30 de Junio un abono á quince únicas funciones.

**Teatro Solis**—Empresa: C. Ciacchi.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Proximamente debut.

*Precios*—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4.00; id altos id id 2.00; id de escuela id id 1.50, sillones de platea con id 1.20; tertulias de balcon id id 1.20; id altas id id 1.00; lunetas de escuela id id 0.50; entrada general 0.80; id á la escuela 0.30; id al paraíso 0.30.

**Teatro Cibils**—Gran Compañía Ecuestre y de Novedades dirigida por el célebre clown inglés **Frank Brown**.

Hoy martes 29 de Junio de 1897, dos grandes y variadas funciones: una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche.

Grandes novedades y diversiones, variados y nuevos ejercicios, en conmemoracion de la fiesta de San Pedro.

Todo el gran conjunto artístico, luchará con fuerzas hercúleas para ganarse la supremacía, presentándose con la mayor gracia, lujo y elegancia que en el arte sea posible.

*Precios de las localidades*—Palcos avant-scene $ 6.00, id bajos y balcones 4.00, id de galería 3.00, tertulias platea con entrada 1.20, id balcon con id 1.20, asiento de galería con entrada 1.00, entrada general 0.60, entrada de paraíso 0.40, media entrada para niños 0.30.

NOTA—La galería escuela queda habilitada para hombres y señoras.

A las 8 1/2 en punto.

**Teatro Odeon**—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 40 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funciones todas las noches.

**Cervecería Saturno**—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

**Club Vascongado**—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Inda, Niño, Mosquito, Victoriano, Chaiarro y Marquina.

# AVISOS DEL DIA

**Al comercio** Comunico al comercio de esta plaza, Argentina y Brasil, que por informalidades como tambien por no convenir á mis intereses, dejé de representar la firma de los señores Araujo Tavares y Ca. de la plaza de Santos.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*J. Antonio Giudice*. 1233-jl.6

**Al comercio** Hago saber al público en general y á mis acreedores en particular, que con fecha 28 de Junio he vendido á don Benito Argañin y Ca. el establecimiento de Panadería establecido en la calle Cerrito núm. 59, quedando á mi cargo el activo y pasivo del negocio hasta hoy.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Antonio Mariño*. 1235-jl.3

**Ama de leche** Se ofrece una española, con leche fresca para criar en casa de los interesados y con buenas recomendaciones. Ocurrir en la calle Durazno núm. 69. 1234-jl.8

**Remedio prodigioso!** Llegó directamente de la fábrica, en Pelotas, nueva é importante remesa del afamado específico de la tos y afecciones pulmonares, el prodigioso **Pectoral de Cambará**, de Souza Soares. Ventas por mayor y por menor.—*Beisso y Surraco*, calle 18 de Julio núm. 216.

### Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1236-jl.28.

## José B. Gomensoro

**De muebles y variedad de articulos.**

EL VIERNES 2 de Julio, á la 1 en punto, remataré en mi casa calle Piedras núm. 134.

Muebles de toda clase y variedad de articulos. Puertas usadas y otros, 1 juego de muebles para sala, 1 espejo para sala, sillas nuevas de montar para señoras y hombres. 1237-jn.29.

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1000 hectáreas de campo en Laureles, 9.ª seccion Dep. de Tacuarembó. Próximo á la Estacion Achar. Equivalentes á 1355 c.... El mejor campo de todo el departamento.

EL JUEVES 29 de Julio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Sr. juez L. Depart., Dr D. Ramon Montero y Paullier, recaida en los autos de la Suc. de Antonio y Custodia Cardoso, se hace saber que el dia 29 de Julio á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado (Plaza Independencia, Norte núm. 19) se va á proceder por el rematador D. Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario de la oficina, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situada en la 9.ª Secc. Jud. del Dep. de Tacuarembó, compuesta de 1000 hectáreas, entre los arroyos Laureles y Achar, lindando por el Sud y Este con mas campo de la Suc., por el Norte con don Martin Senar y por el Oeste con el referido arroyo Achar. Se previene que no será admitida oferta alguna que no exceda de 11 $ por cada hectárea y que el mejor postor á los efectos de derecho, al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 % de ella. Los antecedentes están de manifiesto en la Ofic. actuaria.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Para ver los títulos, escribanía del señor Inocencio Vera 18 de Julio 72. Mas informes al martillero, Canelones 134.

## Laugarou y Vallaro

**El juéves 1.° de Julio**

En nuestro escritorio en

**LA TABLADA**

200 VACAS FINAS

Procedentes del establecimiento Palermo, del señor Augusto Ponce de Leon, Florida.

A las 9 de la mañana en punto, procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos de Durham y Hereford, 3/4 sangre para arriba, de dos años de edad, el cual venderemos al mejor postor sin base ni reservas, en lotes de 25 animales separados por razas.

Recomendamos á los señores criadores y estancieros, esta notable tropa por la bondad de su sangre.

La víspera del remate estarán los animales en las mangueras de Echenique (próximas á La Tablada) donde podrán inspeccionarlos los interesados. 1183-jn.22



## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 5 de Julio.

En los salones calle Cerrito Nos. 102 y 102 B casi esquina Solis.

**Gran remate de árboles y plantas**

Procedentes de la conocida chacra la Selva de Tomkinson.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coniferos de las mejores clases [illegible].



**Al comercio** Los abajo firmados ponen en conocimiento del público que don Juan Pereyra ha vendido la parte que tenia con Antonio Ferreiro en el almacen sito en la calle Canelones esquina Egido á don Antonio Varela, quedando los que firman á cargo del activo y pasivo. El que tuviera cuentas contra dicha casa las presentará en el término de cinco dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 23 de 1897.—*Antonio Ferreiro*—*Antonio Varela*. 1197-jn.29

**Se alquilan** dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo en la Plaza Zabala núm. 11 B. Se pide buenos informes. jn.29

# AVISOS OFICIALES

### Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Junio 23 de 1897.

Esta Tesorería documentará en el dia de hoy el presupuesto de personal enseñante de este departamento correspondiente al mes de Mayo ppdo.

jn.29 *El tesorero.*

# REMATES

## José B. Gomensoro

**Segundo remate de maderas, fierro galvanizado, puertas y otros artículos de construccion.**

En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, entrada por la calle Queguay frente á la Barraca Caprario.

El MIERCOLES 30 del corriente Junio á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

**En lotes á la vista**

El material perteneciente á la demolicion de la Estacion, que consiste en puertas con marcos, ventanas, loza de vereda, tablas de piso, tirantes, tirantillos y otras maderas.

**Al mismo tiempo**

Cantidad de chapas de fierro galvanizado de varias medidas y en lotes al alcance de todos. A las 4 de la tarde: 1 casilla de fierro forrado de tablas y con divisiones y piso compuesta de 3 piezas; el comprador la sacará de su cuenta y dará 20 $ en garantía. 1214 jn25

## Laugarou y Vallaro

El Martes 29 de Junio (dia festivo).

**El mobiliario**

perteneciente al señor secretario archivero de la Legacion de Francia, señor Augusto F. Larret por ausentarse su familia para Europa.

Calle Constituyente núm. 197, entre Asamblea y Juan Jackson.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa cuyo detalle daremos por carteles.

En exposicion el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1193-jn.23

## Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 30 de Junio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.



**Árboles y plantas**

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes estancias. 1203-jn.25

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 2 de Julio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

**10.000 árboles y plantas**

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chameropos, oleas fragnas, diosmas, variedades de palmas y coniferos.

*Árboles frutales*

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznezos, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1221-jn.26

## Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 en punto. De muebles nuevos y usados. Roperos con espejo, id de puerta, camas para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, un juego de sala 9 piezas, escritorio ministro, un guarda ropas nuevo con puertas corredizas, cuadros, perchas, tabaleros, espejos, sillas de Viena, nuevas y usadas, id americanas, sillones, camas de hierro, colchones elásticos, id lana, almohadas, mesa para cocina, armazones, alfombras, lámparas para comedor y demas muebles. 1225-jn.26.

## Alejandro Montautti

De todas las existencias, armazones y patente del bazar La Moderna en la calle 25 de Mayo número 315, por cuenta y órden del señor don Tirino Muttoni.

EL MIERCOLES 30 del corriente á las 2 p. m. camas de hierro y bronce para 1 y 2 personas, cochecitos, cunas, catres de hierro á la crimea, sillas, taburetes de hierro para quintas, sillones de hamaca, sillas de paja para costura, mesitas de nikel.

Cantidad de artículos de bazar, terra-cottas, platinas, porcelana, juego de té, pocillos, jardineras, jarrones cristal y bronce, floreros, violeteros, mayólica, licoreras, albums y variedad de artículos de fantasía propios para regalos.

**Al mismo tiempo**

1 armazon con vidrieras, 3 aparatos para gaz incandecentes, 1 hule para piso, 1 escritorio nogal, una patente de bazar valor 75 pesos. 1231 jn 27

## Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

**Todos los jueves**

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181. De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tiendas, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

*Nota*—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

## Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 396 hectáreas de campo en Tacuarembó, al mejor postor y para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 30 de Junio, á las 3 p. m. procederé por órden del señor Juez L. Departamental, á vender el indicado campo cuyos límites son: al Nord-Este, el Arroyo de las 3 Cruces; al Sur-Este, con mas campo del deudor; al Sud Este, la cuchilla de la casa de Piedra y al Nord Oeste don Anacleto Dufort y Alvarez.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, y los antecedentes pueden verse en el expediente seguido por don Cipriano Gonzalez con don Avelino Dufort y Alvarez. 1102 jn.9.

## Cipriano C. Silva

Importante remate de anis en damajuanas de un galon y cognac.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

300 damajuanas de anis de un galon clase superior.

200 cajones cognac. 1230-jn.27.

## José M. Jorge

JUDICIAL

De dos buenas y centrales propiedades, calle Perez Castellanos números 131 y 133, entre las de Sarandí y Washington. Para reparticion de herederos. Tasacion bajísima.

EL JUEVES 1.° de Julio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno en los autos sucesorios de D.ª Juana Gimenez de Cadenas, de las buenas y centrales propiedades calle Perez Castellanos núms. 131 y 133 entre las de Sarandí y Washington.

Como posicion no puede ofrecerse nada mejor. En ese paraje no hay quien venda, y solo puede ocurrir como en el presente caso, para reparticion de herederos.—Producen muy buena renta; están hechas con toda clase de comodidades y han sido tasadas muy bajas. La número 131 en $ 2333.37. Base para la venta ó sean las dos terceras partes $ 1555 con 28 cents.—La número 133 ha sido tasada en $ 6403 con 20. Base de venta $ 4268 con 86 ó sean las dos terceras partes.

Difícilmente se presenta una oportunidad donde pueda colocarse mejor el dinero, sacándole un buen interés, colocándolo en propiedades tan centrales, donde nunca faltan buenos inquilinos.

Recomiendo este remate á los que tengan dinero disponible y quieran colocarlo bien.

La casa núm. 133 se compone de 5 piezas, escritorio, despensa, cuarto de desahogo, 2 piezas altas, 2 patios de mármol, algibe, aguas corrientes, gas y demas comodidades.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en el Juzgado, Rincon 63.

Pueden visitarse las propiedades los martes y viernes de 3 á 4 p. m.

Por mas datos ver al rematador, San José 15[illegible]. 1212-jn.25.

## Antonio S. Zorrilla

**Judicial. Al mejor postor**

De una propiedad, sita en la calle Dayman núm. 240 distribuida en nueve piezas, dos patios de mármol y de baldosas, una pieza de altos para servidumbre, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Esta finca produce buena renta de alquiler y se vende al mas alto precio para reparticion de herederos, verificándose el remate en el lugar de su ubicacion.

EL SABADO 10 de Julio á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Julio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana número 43 de la nueva ciudad en esta capital, compuesto de 9 metros 20 m. de frente al Oeste sobre la calle Dayman, por donde está señalada su puerta con el número 240 por 32 metros 212 m. de fondo al Este, por donde linda con don N. Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sud con don José Calzada y Roura, encerrando una extension superficial de 290 metros 56 decimetros 93 cts y 87 m. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Junio 24 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.—Nota—Por mas datos, Cerrito número 211 y 213. 1209-jn25.

## Pablo Luquet

JUDICIAL.—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6.000 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrados; y divide al Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Fibrina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

*Nota*—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1169 jn.19